



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ

DEPARTAMENTO DEL CESAR

Valledupar (Cesar)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 14-02-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Administración Departamental
Departamento	Cesar
Municipio	Valledupar
Entidad	DEPARTAMENTO DEL CESAR
Nit	892399999
Nombre funcionario	YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
Dependencia	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INETRNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	482
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Reglas del corta fuego y de antivirus que impide navegar web con contenido maliciosos, restricción en descarga de ejecutables y software. Cuentas de usuarios estándar que impiden la instalación de software sin personal de sistema.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Cuando son dados de baja los PC que incluyen licencias comprometidas en la compra, estas también son entregadas a la oficina de sistemas para su destino final. De la misma manera se procede cuando se adquiere un software que no depende de la máquina. NOTA ACLARATORIA PUNTO 4. cuando se dan de baja los equipos de cómputos las licencias en los casos del aplicativo office se reutilizan, si se trata de sistemas Windows OEM estas desaparecen con el equipo.

Cualquier duda o inquietud estaremos atentos a responderla a través del correo electrónico info@derechodeautor.gov.co o al número telefónico (571) 7868220



• www.derechodeautor.gov.co

• info@derechodeautor.gov.co

• [@derechodeautor](https://www.facebook.com/derechodeautor)

• [@derechodeautor](https://www.instagram.com/derechodeautor)

• [/derechodeautor](https://www.youtube.com/derechodeautor)

• www.registroenlinea.gov.co

• Teléfono (571) 7868220

• Línea PQRS: 01 8000 127878

• info@derechodeautor.gov.co